

ESCRITURA DE
TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE UNA COMPAÑIA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA.

OTORGA :

COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA SERVICIOSUTPL
CIA. LTDA.

A FAVOR DE :

PATRICIO MICHAEL PACCHA ANGAMARCA:

CUANTIA:

\$ 10.00 USD

En la ciudad de Loja, capital de la Provincia del mismo nombre, República
del Ecuador, a los siete días del mes de Junio del año dos mil seis, ante
mí, Doctor EDUARDO ORTEGA ORDÓÑEZ, Notario Octavo del Cantón

Loja, comparecen; por una parte, el señor Economista RONNY FABIAN

CORREA QUEZADA; de estado civil casado, en su calidad de Gerente

General y Representante Legal de la Compañía de Responsabilidad

Limitada SERVICIOSUTPL CIA. LTDA., de conformidad con la copia del

nombramiento que se adjunta a la presente como documento habilitante y

que declara aceptarlo; y, por otra parte, el señor PATRICIO MICHAEL

PACCHA ANGAMARCA, de estado civil soltero, por sus propios derechos.

Ambos comparecientes ecuatorianos, mayores de edad, capaces según

derecho para el actual otorgamiento, vecinos de este Cantón, portadores

de las respectivas cédulas de ciudadanía, a quienes de conocer doy fe, y

debidamente enterados e instruidos sobre la naturaleza y efectos del

presente contrato al cual proceden libre y voluntariamente, me solicitan

eleve a escritura pública el contenido de la minuta que al efecto me

entregan y cuyo tenor literal es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En el

protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una que



contiene de **transferencia de participaciones de una compañía de responsabilidad limitada**, al tenor de las siguientes estipulaciones:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- A la celebración de la presente escritura comparecen, por un lado el señor Economista **RONNY FABIAN CORREA QUEZADA**, de estado civil casado, con cédula número Uno uno cero dos siete cinco cinco cinco cinco ocho (1102755558), en su calidad de **Gerente General y Representante Legal de la Compañía de Responsabilidad Limitada SERVICIOSUTPL CIA. LTDA.**, de conformidad con la copia del nombramiento que se adjunta, cuyo domicilio principal es la ciudad de Loja, para celebrar la presente escritura, en calidad de **CEDENTE**; y, por otra parte, el señor **PATRICIO MICHAEL PACCHA ANGAMARCA**, de estado civil **soltero**, con cédula de identidad número Uno uno cero tres seis tres cinco cuatro cuatro cinco (1103635445), mayor de edad y sin impedimento legal para la celebración de la presente escritura. Los comparecientes son ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Loja, quienes libre y voluntariamente convienen en celebrar la presente escritura.-

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Uno: La **Compañía de Responsabilidad Limitada SMARTCODING CIA. LTDA.**, se constituyó con un **capital suscrito de Cuatrocientos dólares** de los Estados Unidos de América, mediante escritura pública celebrada el **día veintidós de Septiembre del dos mil cinco**, ante el **Notario Primero del Cantón Loja**, aprobada por la **Superintendencia de Compañías de Loja**, mediante Resolución número **cero cinco punto DSCL punto uno tres uno (05.DSCL.131)** del **veintidós de Septiembre del dos mil cinco**; e inscrita en el Registro Mercantil bajo la partida número **Quinientos nueve (509)** y anotada en el repertorio con el número **Dos mil trescientos setenta (2.370)** con fecha **veintiséis de Septiembre del dos mil cinco**.

Dos: La **Compañía SERVICIOSUTPL CIA. LTDA.**, que se constituyó mediante escritura



pública celebrada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, el veinticuatro de Junio del dos mil dos, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el trece de Agosto del mismo año, es socio de la Compañía SMARTCODING CIA. LTDA., en la cual es dueña de Veinte (20) participaciones de un dólar (\$ 1.00) cada una, suscritas y pagadas. Tres: La Compañía SMARTCODING CIA. LTDA., mediante sesión de Junta General Extraordinaria de Socios con carácter de universal celebrada el seis de Junio del dos mil seis, autorizó por unanimidad la transferencia de diez (10) participaciones del socio SERVICIOSUTPL CIA. LTDA., en favor del socio señor Patricio Michael Paccha Angamarca, conforme consta de la copia certificada del acta que se agrega.- **TERCERA: TRANSFERENCIA.**- En virtud de lo expuesto, el compareciente señor Economista RONNY FABIAN CORREA QUEZADA, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía de Responsabilidad Limitada SERVICIOSUTPL CIA. LTDA., en calidad de CEDENTE, cede en venta real y efectiva DIEZ (10) PARTICIPACIONES que posee en el capital de la Compañía SMARTCODING CIA. LTDA., a favor del socio señor PATRICIO MICHAEL PACCHA ANGAMARCA, con todos los derechos y obligaciones inherentes a las mismas.- **CUARTA: PRECIO.**- El precio de compraventa de las participaciones objeto de este contrato, es el de un dólar de los Estados Unidos de América (\$ 1.00) cada uno, por lo que da un total de diez dólares de los Estados Unidos de América (\$ 10.00). Suma que el Cedente declara tener recibida por parte del Cesionario, en moneda de curso legal a su entera satisfacción y de contado.- **QUINTA: INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN.**- Las partes quedan mutuamente autorizadas para obtener que de la presente escritura pública de Cesión, se sienta razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil referente a la constitución, así como al margen



matriz de la escritura de constitución.- **SEXTA: ACEPTACIÓN.**- Las partes aceptan la transferencia de participaciones conforme a lo estipulado en este contrato.- **SÉPTIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.**- Se acompaña el certificado del Representante de la Compañía con el que se acredita que la Junta General de Socios, con el consentimiento unánime del capital social autoriza al socio compareciente para que transfiera diez (10) participaciones que posee en la compañía en favor del Cesionario en este contrato.- Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que aseguren la plena validez de este contrato.- **Atentamente.- (f) Dr. Carlos E. García Torres.- Abogado.- Mat. 602-C.A.L.-** Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública y que los comparecientes la aceptan y aprueban en todas y cada una de sus partes. Formalizado el presente instrumento, Yo el Notario lo leí íntegramente a los otorgantes, quienes ratificándose en lo expuesto lo firman en unidad de acto conmigo el Notario que doy fe.- (Firmado) *ilegible*.- **Economista Ronny Fabian Correa Quezada.- Céd. 1102755558.- Gerente General y Representante Legal de la Compañía de Responsabilidad Limitada SERVICIOSUTPL CIA. LTDA.- *ilegible*.- Patricio Michael Paccha Angamarca.- Céd. 1103635445.- Dr. Eduardo Ortega.- Notario Octavo del Cantón Loja.-**

Se otorgó, ante mí, en fe de ello, sello y firmo esta primera copia, que la confiero en la ciudad de Loja, en la misma fecha de su celebración.

EL NOTARIO,



Eduardo Ortega Ordóñez
Dr. Eduardo Ortega Ordóñez
NOTARIO OCTAVO
DEL CANTON LOJA

Ing.
Patricio
GERI

CERT.

Por me
Compa
univers
transfer
del soci
actas de
todo cua

Atentam

Ing.
Patricio
GERI

COPIA
NOTARIA OCTAVA

Quito, D.M., 28 de agosto de 2002

Señor
Ronny Fabián Correa Quezada
Ciudad.-

nuestras consideraciones:

En la presente tengo a bien informar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de SERVICIOSUTPL CIA. LTDA., en sesión celebrada el día de [fecha], acordó por unanimidad elegir a usted Gerente General de la Compañía por el periodo estatutario de cuatro años, a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento. En tal calidad usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. SERVICIOSUTPL CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, el 24 de junio de 2002, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 13 de agosto del mismo año.

Los deberes y atribuciones constan en la escritura pública autorizada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, el 24 de junio de 2002, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 13 de agosto del mismo año.

y atentamente,

Roberto José Beltrán Zambrano
SECRETARIO DE LA JUNTA



En la ciudad de Quito, y con fecha 28 de agosto de 2002 acepto el cargo de Gerente General de SERVICIOSUTPL CIA. LTDA.

Ronny Fabián Correa Quezada
110275555-8

DOY FE: Que la fotocopia que antecede es auténtica y concuerda con su original.
LOJA 06 JUN. 2006
Dra. María Estrella Ordóñez
NOTARIO OCTAVO DEL CANTÓN LOJA

Atestifico que la anterior firma del señor Ronny Fabián Correa Quezada es la que se usará en todos sus actos tanto públicos como privados.

Roberto José Beltrán Zambrano
SECRETARIO DE LA JUNTA

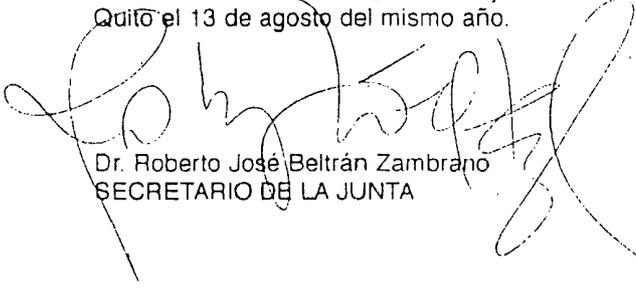
DOY FE: Que la fotocopia que antecede es auténtica y concuerda con su original.
LOJA 08 JUL. 2005
Dr. Carlos A. López
NOTARIO OCTAVO DEL CANTÓN LOJA

Con esta fecha se otorgó el presente documento en la ciudad de Loja, Loja, Ecuador, el día 06 de JUNIO del año 2006.

[Firma manuscrita]



El señor Ronny Fabián Correa Quezada, de nacionalidad ecuatoriana, es elegido como Gerente General de la compañía SERVICIOSUTPL CIA. LTDA., conforme los estatutos que constan en la escritura pública autorizada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, el 24 de junio de 2002, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 13 de agosto del mismo año.



Dr. Roberto José Beltrán Zambrano
SECRETARIO DE LA JUNTA

DOY FE: Que la fotocopia que
antecede es autentica y concuerda
con su original
LOJA 06 JUN 2006
.....
Dr. Eduardo Ortega Ordóñez
NOTARIO OCTAVO DEL CANTON LOJA



COPIA
NOTARIA OCTAVA

Ing.
Patricio Michael Paccha Angamarca
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SMARTCODING CÍA. LTDA.

CERTIFICO:

Por medio de este documento acredito y certifico que la Junta General de Socios de la Compañía mediante sesión de Junta General Extraordinaria de Socios con carácter de universal celebrada el seis de Junio del dos mil seis, autorizó por unanimidad la transferencia de diez participaciones del socio SERVICIOS UTPL. Cía. Ltda. en favor del socio señor Patricio Michael Paccha Angamarca, conforme consta en los libros de actas de la compañía, facultándolos para que procedan de conformidad con la ley. Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.- Loja, 6 de Junio del 2006

Atentamente.-

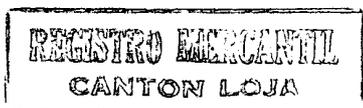

Ing.
Patricio Michael Paccha Angamarca
GERENTE GENERAL SMARTCODING CÍA. LTDA.

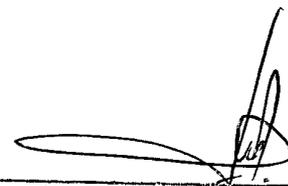


REGISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Con esta fecha se procedió a marginar el contenido de la Escritura Pública que antecede en la inscripción de la Constitución de la Compañía SMARTCODING CÍA. LTDA.

Loja, 13 de junio del 2006.




Dr. Félix Paladinos Paladinos
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA



CIUDADANIA 110363544-5/
 PACCHA ANGAMARCA PATRICIO MICHAEL
 LOJA/LOJA/EL SAGRARIO
 01 MARZO 1980
 001- 0271 00535 M
 LOJA/ LOJA
 EL SAGRARIO 1980

Patricio Angamarca



ECUATORIANA*****

E333312222

SOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 LUIS PACCHA CUENCA
 ALBA GENOVEVA ANGAMARCA G
 LOJA 13/02/2003
 13/02/2015

0037347



REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

164 - 0022
 NUMERO

1103635445
 CEDULA

PACCHA ANGAMARCA PATRICIO MICHAEL
 APELLIDOS Y NOMBRES

LOJA
 PROVINCIA

LOJA
 CANTON

EL SAGRARIO
 PARROQUIA

Patricio Angamarca
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

